

*Tronador Venen*  
*EMTI N EL MISMO DE Tronador Venen*



Irg/ogv  
S.76°/370



OFICIO N° 14994  
INC.: solicitud

I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA  
OFICINA DE PARTES  
27 OCT 2022  
FOLIO *215* N° *1678*  
Sección.....

VALPARAÍSO, 23 de septiembre de 2022

El Diputado señor LUIS SÁNCHEZ OSSA, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el detalle de cada uno de los eventos o actos públicos autorizados por vuestro municipio, que se hubieren realizaron en el espacio público de su territorio para la difusión o promoción de alguna de las opciones plebiscitadas el día 4 de septiembre, remitiendo copia del acto administrativo que autoriza cada caso, el nombre de la organización que solicitó la autorización y el respaldo del pago de los derechos municipales por ocupación del espacio público o en su defecto copia del decreto fundado que los hubiera eximido.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>  
Código de verificación: 69CFE8BA014B13C6



CÁMARA DE DIPUTADOS

OFICIO DE FISCALIZACION

**DE : LUIS FERNANDO SÁNCHEZ OSSA  
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA.**

**A : ALCALDES Y ALCALDESAS  
I. MUNICIPALIDADES REPÚBLICA DE CHILE**

**MAT.: Solicita información sobre eventos autorizados por alguna de las opciones plebiscitadas.**

En conformidad a con lo dispuesto al artículo 9 de la Ley 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, y en el artículo 308 y 309 del Reglamento de la Cámara de Diputadas y Diputados, vengo en solicitar que se oficie a la entidad señalada, con el objeto que a continuación se indica:

Informe usted el detalle de cada uno de los eventos o actos públicos autorizados por vuestro municipio, que se hubieren realizaron en el espacio público de su territorio para la difusión o promoción de alguna de las opciones plebiscitadas el día 4 de septiembre. Al efecto, solicito que en cada caso se me remita copia del acto administrativo que lo autoriza, el nombre de la organización que solicitó la autorización y el respaldo del pago de los derechos municipales por ocupación del espacio público que le correspondió pagar a dicha organización. En su defecto, solicito copia del decreto fundado que los hubiera eximido del pago de dichos derechos municipales.

Finalmente, solicito se sirva informar de lo contenido en el presente oficio en el más breve plazo posible, **el cual se enmarca en la fiscalización de las obligaciones de cobro, de prescindencia y de probidad que corresponden a los municipios por ley y por reiteradas instrucciones impartidas mediante dictámenes de la Contraloría General de la República.**

Cordialmente,

**LUIS FERNANDO SÁNCHEZ OSSA**  
H. Diputado de la República  
Bancada Partido Republicano  
Distrito Electoral 7 de la Región de Valparaíso

Distribución

1. Secretaría de Fiscalización.
2. Destinataria.
3. Registro interno

FINANCIADO DIGITALMENTE.  
H.D. LUIS SÁNCHEZ O.

**CÁMARA DE DIPUTADOS DE CHILE**  
Avda. Pedro Montt S/N., Valparaíso – [luis.sanchez@congreso.cl](mailto:luis.sanchez@congreso.cl)

